

EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 25 DE JULIO DE 2012.

=====

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERÉS.

A) Adherirse al expediente incoado por el Ayuntamiento de Cehegín para nombrar a don José María Alcázar Pastor, don José Martínez Martínez, don Andrés Garrido Ruiz y doña Isabel Fernández López, como hijos adoptivos de Cehegín.

B) Quedó enterada de los escritos de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por los que se nos comunica la remisión al Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Decano de Molina de Segura para su reparto de las diligencias informativas penales ya que los hechos denunciados por el Ministerio Fiscal pueden ser constitutivos de un delito contra la Ordenación del Territorio:

-Diligencias informativas penales nº 86/12 dimanantes del expte. sancionador 320/2011-0709, seguido contra Radio Vida.

-Diligencias informativas penales nº 84/12 dimanantes del expte. sancionador 270/2011-0709, seguido contra F P M y A G A.

-Diligencias informativas penales nº 9/12 dimanantes del expte. sancionador 168/2011-0709, seguido contra G A C.

-Diligencias informativas penales nº 457/09 dimanantes del expte. sancionador 840/2011-0709, seguido contra A P C.

-Diligencias informativas penales nº 85/12 dimanantes del expte. sancionador 410/2011-0709, seguido contra D C M.

-Diligencias informativas penales nº 196/11 dimanantes del expte. sancionador 1863/2007-0709, seguido contra J N P.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 1172/2011-0701. Conceder licencia de obras a J J C M, para construcción de vivienda unifamiliar y garaje en solar sito en Avda. Joan Miró, parcela 29ª, Urbanización Los Conejos.

B) Expediente 483/2012-0701. Conceder licencia de obras a J J A O, para construcción de vivienda unifamiliar, semisótano para garaje y piscina descubierta en solar sito en C/ D3 y Dp3, manzana C29, parcela C29-1 del Plan Parcial Tierra Cálida.

C) Expediente 753/2012-0701. Conceder licencia de obras a P M V, para demolición de vivienda sita en C/ Los Jaimes Cuatro, nº 9 de Ribera de Molina.

D) Expediente 917/2012-0704. Conceder a E G P licencia de segregación de la finca sita en LUGAR CAÑADA DE MORCILLO, polígono 41, parcelas 369 y 239 (parte) consistente en segregar una parcela de 12.158 m2, quedando un resto de finca matriz (finca registral 6362) con una superficie de 12.158 m2.

E) Expediente 926/2012-0704. Conceder a F C F licencia de segregación de la finca sita en LUGAR ALBARDA,1, polígono 47, parcela 117, consistente en segregar una parcela de 43.785 M2., quedando un resto de finca matriz (finca registral 57.877) con una superficie de 43.785 m2.

F) Expediente 1922/2010-0709. Obras sin licencia realizadas por M P B y R N M, consistentes en construcción de porche de 18 m2 en calle Castillo de Aledo, Altorreal, 80 b A. Imponer una sanción urbanística por importe de 1.280,35€.

G) Expediente 1007/2011-0709. Obras sin licencia realizadas por B G S, consistentes en construcción de forjado anexo a salón de 18 m2 en El Chorrigo IV, parcela M6-4 C/ A-5. Imponer una sanción urbanística por importe de 3.072,85€.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCIÓN.

A) Aprobar la certificación núm. 4-Liquidación de las obras de "Renovación de la conducción de agua potable del vial Av. Manuel Machado entre calles Ctra. El Chorrigo y Ntra. Sra. de la Esperanza del Barrio Cañada de las Eras y anulación de fosa séptica La Pilarica del T. M. de Molina de Segura". Contratista adjudicatario, HISHAM 2010, por importe de 10.047,63€.

B) Expediente Núm. 4ª Relación/2012. Aprobar las modificaciones y altas en la cuota de basuras del expediente de la Unidad de Inspección.

C) Expediente 5/2012-3409 de la Concejalía de Hacienda. "Participación en el Plan de Pagos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con Entidades Locales, al amparo de la Orden de 2 de julio de 2012, de la Consejería de Economía y Hacienda, derechos de cobro del Ayuntamiento por importe de 1.683.227,898€".

D) Expediente 6/2012-3409 de la Concejalía de Hacienda. "Reclamación de pago de subvenciones no incluidas en el Plan de Pagos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia", por importe de 385.218,93€.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente 37/2008-1030-04. "Mantenimiento de semáforos en el término municipal de Molina de Segura". Aprobar una prórroga extraordinaria con la empresa adjudicataria Murciana de Tráfico, SA, del contrato hasta que entre en vigor el nuevo expediente que se está tramitando.

B) Expediente 21/2008-1049. "Gestión del servicio para el mantenimiento y explotación del albergue municipal, piscina, zonas de recreo y demás instalaciones, situado en la pedanía de El Rellano de Molina de Segura". Aprobar prórroga del contrato adjudicado a la empresa OCIONALIA, SL, finalizando el servicio el 7 de diciembre de 2013.

C) Expediente 29/2012-1034-02. "Suministro de un vehículo para la Policía Local de Molina de Segura". Declarar desierta la licitación e iniciar un nuevo proceso de licitación. Aprobar el nuevo Pliego de Prescripciones Técnicas.

D) Expediente 34/2012-1030-03. "Servicio de mantenimiento de semáforos en el término municipal de Molina de Segura". Aprobar el pliego de prescripciones técnicas. Aprobar el gasto de 49.925 euros más el IVA legalmente establecido. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que ha de regir en el expediente de contratación. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado con publicidad, con varios criterios de adjudicación y con mesa de contratación.

E) Expediente 35/2012-1035. "Concesión de gestión del servicio público de "Cantina del Festival de Música B-Side 2012 en el Sánchez Cánovas de Molina de Segura". Aprobar el Pliego de Cláusulas Jurídico y Económico-Administrativas. Aprobar un canon al alza de 10.000€ IVA incluido. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado con publicidad, con varios criterios de adjudicación y con mesa de contratación.

F) Expediente 19/2012-1049. "Gestión del servicio de mantenimiento y explotación del Centro Deportivo situado en la urbanización de API Casa del Aire, propiedad del Ayuntamiento de Molina de Segura". Adjudicar a D. URBANO DANIEL SÁNCHEZ CAS, en la cantidad de 258.020,82 euros como valor estimado del contrato y 1.050 euros anuales de canon, con un incremento del 1% anual.

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, por la que se desestima el recurso contencioso administrativo nº 479/2006 instado por L V G y D H M contra la Orden de fecha 11 de julio de 2006 de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes de la CARM, de aprobación definitiva parcial de la revisión del Plan General Municipal de Ordenación de Molina de Segura, Expte 263/2004 de Planeamiento (BORM de 28 de julio de 2006). -Tomar conocimiento de la Sentencia.

B) Sentencia dictada por el Juzgado de Lo Contencioso Administrativo 4 de Murcia, dictada en el procedimiento abreviado 392/2010 por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por J B F contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Molina de Segura, desestimatorio de reclamación patrimonial. Tomar conocimiento de la Sentencia.

NOVENO - PROPUESTAS

A) Expediente 18/2012-0807 de la Concejalía de Empleo y Desarrollo. Aprobar el convenio de colaboración entre el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Molina de Segura para la implementación de actuaciones locales singulares de fomento del emprendimiento, la creación de empresas y el desarrollo empresarial, "Municipio Emprendedor".

B) Expediente 19/2012-0807 de la Concejalía de Empleo y Desarrollo. Aprobar el convenio marco de colaboración que se acompaña, entre el Servicio Regional de Empleo y Formación y el Ayuntamiento de Molina de Segura para facilitar las prácticas profesionales no laborales en empresas.

C) Expediente 35/2012-2806 de la Concejalía de Juventud. Aprobar la firma del "Convenio de colaboración entre el Instituto de la Juventud del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Ayuntamiento de Molina de Segura para la realización del programa Bolsa Vivienda Joven en Alquiler".

D) Expediente 38/2012-3616 de la Concejalía de Patrimonio. Ceder en precario y por un periodo de cuatro años el uso de la primera planta del antiguo Colegio Público Nuestra Señora de Fátima, de titularidad municipal en calles García Lorca y Barcelona del Barrio de Fátima, a la Asociación para la Integración Social del Discapacitado (TEDIS).

E) Expediente 23/2012-1301 de la Concejalía de Cultura. Aceptación de la donación de D. José Miguel Marín Guevara de la obra "Sin título, nº 14".

Molina de Segura, 5 de septiembre de 2012.
La Secretaria Accidental del Ayuntamiento.

Estela María Lozano Piqueras.